

INFORME DE GERENTE
COMERCIAL CON CREDITO S. A. CONGRESA
Ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Señores Accionistas:

Habiendo recibido mandato de los señores accionistas para la gerencia de la empresa, me es grato dirigirme a Ustedes, para informar sobre el desarrollo de la misma así como de los resultados alcanzados durante el año 2016.

VENTAS.- En este año respecto al 2015, las ventas e ingresos decrecieron en 13%, situación que obedece a varios factores: situación económica del país (tenemos referencias que nuestro sector decreció en alrededor del 20%), también se debe a que por falta de resultados positivos cerramos algunos locales de ventas. También los tres locales dependientes del accionista Cristóbal Rosero ya no reportan sus ventas desde el mes de Septiembre del año 2015.

Al referirnos a las ventas es importante anotar que nuestro decrecimiento es más alto en los ítems tradicionales que se ha visto compensado en algo en la venta de muebles que de un promedio de dos ventas semanales hemos alcanzado un promedio de diez y va en alza, a la fecha ya tenemos un tercer proveedor en comparación del único a principios de año.

RESULTADOS.- Ante la situación económica del país, es poco lo que hemos podido hacer para alcanzar mejores cifras de ventas por lo que hemos puesto mayor atención en el control de los gastos, por ejemplo: reducción de puntos de venta, personal que por cualquier causa salió de la empresa no fue reemplazado, en Guayaquil reubicamos el local de 9 de Octubre hacia un sitio más económico, acorde con el nivel de ventas alcanzado, etc.

Es satisfactorio que a pesar de la disminución de 13% en el rubro de Ingresos, los Resultados son casi Sesenta Mil Dólares más que el año anterior, además de reducción de gastos, cambiamos los factores para fijar el precio de venta al público.

FUTURO.- Tal como está la situación del país no podemos prever un mejoramiento en las Ventas, el rubro de Gastos ya está reducido al máximo, los almacenes que no dan resultados positivos están transformados en oficina de cobranzas hasta que la cartera llegue a un nivel que será conveniente su cierre.

Desde el mes de Diciembre de 2016 Congressa se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, aducía falta de Información oportuna, estamos dedicando gran parte de nuestro tiempo a subsanar este problema, pero como ejemplo les comento que nos acaban de pedir el Balance, Resultados y Anexos al 30 de Junio de 2017 para los primeros días del próximo mes de Julio de 2017.

Como uds. comprenderán, esta intervención de la Superintendencia de Compañías, a más de demandar un buen porcentaje de nuestro tiempo de trabajo está ocasionando que nuestras relaciones de Bancos y Proveedores estén muy exigentes con Congressa: cierre de créditos, cheques postfechados, corte de plazos, corte de cupos de endeudamiento, etc., son obstáculos que se nos presentan e impiden un desarrollo planificado de nuestras actividades.

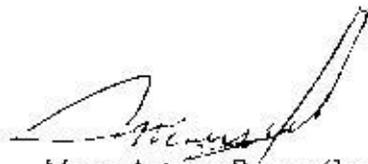
Si bien en este mes de Junio se anulará en forma total la vigencia del recargo a algunas importaciones la llamada Salvaguardia, además entrará en vigencia también el porcentaje del IVA al 12%, bajando del 14%, lo que significa reducciones de precios al consumidor lo cual reactivará las ventas de nuestro sector, pero ante el Déficit

Comercial Externo que sufre el país, mas indicios de sobre endeudamiento gubernamental están obligando al gobierno nacional a tomar medidas correctivas y ya se anuncian posibles alzas de aranceles, lo que significa que los precios de venta al consumidor se elevaran nuevamente afectando nuevamente al nivel de ventas. Como Uds apreciarán, para nosotros presupuestos semanales ya es difícil elaborar, menos a plazos más largos como mensuales y peor anuales, de todas maneras, nuestro conocimiento del mercado, experiencias en épocas de crisis y sobre todo el capital humano que colabora en Concreta nos permitirá salir adelante.

DESTINO DE UTILIDADES.- Respecto a la Utilidades del año 2016, luego del pago del 15% de Participación de Trabajadores, del pago del Impuesto a la Renta, y de la Provisión de Reserva Legal, es mi opinión, se destine el saldo a la cuenta de Reserva Patrimonial para capitalizaciones futuras.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a Uds. por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Marco Antonio Rósero Cevallos
GERENTE GENERAL

Quito, 12 de Junio de 2017